



MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA

CONVOCATORIA 2020 Bis

(Actualizada de acuerdo con las restricciones por motivo de la pandemia del COVID-19)

El Consejo Académico de la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida (MIAP)

CONVOCA

A participar en el proceso de selección para ingresar a este programa educativo, cuyo objetivo es formar profesionales con alto grado de especialización, competitivos, capaces de innovar y aplicar técnicas y tecnologías en los sistemas de producción de hortalizas, frutillas, cultivos ornamentales y viverismo en macrotúnel, casa-sombra e invernadero tecnificados, que satisfagan las demandas del sector hortofrutícola de la región y que contribuyan a incrementar la producción de calidad a través de una actitud emprendedora, responsable, de trabajo en equipo y respeto al medio ambiente.

ESTRUCTURA CURRICULAR

La MIAP es un programa educativo de orientación profesional; tiene una duración de dos años, dividido en cuatro semestres académicos, con dos áreas de formación y total de 87 créditos, distribuidos de la siguiente manera:

Área Básica, orientada a la formación teórica y metodológica; está compuesta por 12 cursos obligatorios, una estancia en empresa y el trabajo recepcional. Esta área tiene 71 créditos.

Área Optativa, permite profundizar en los conocimientos científicos y tecnológicos propios de los diferentes sistemas de producción hortofrutícola en agricultura protegida. Esta área se compone de 4 cursos con un total de 16 créditos, a cursar en los tres primeros semestres.

Los estudiantes que se incorporen en la modalidad de tiempo parcial asistirán a clases los viernes y sábados; así como a los cursos intensivos regionales en distintas sedes dos veces al semestre, siendo éstos los jueves, viernes y sábados.

Los estudiantes que sean aceptados en la modalidad de tiempo completo asistirán a clases los mismos días que los estudiantes de tiempo parcial, y durante el resto de la semana asistirán con sus asesores para diseñar y desarrollar su proyecto recepcional.

REQUISITOS GENERALES DE INGRESO

- Solicitud de ingreso al programa. Consultar formato en la página web del programa <https://portal.ucol.mx/dgp/documentos.htm#documentos>
- Título de licenciatura en disciplinas relacionadas con la producción agrícola o programa afín.
- Certificado de estudios profesionales, o constancia con promedio general.
- Carta de exposición de motivos, en formato libre.



Universidad
Autónoma de Nayarit



Universidad de
Colima



Universidad
Autónoma de Sinaloa



Universidad de Guadalajara



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA

CONVOCATORIA 2020 Bis

(Actualizada de acuerdo con las restricciones por motivo de la pandemia del COVID-19)

- Curriculum: El aspirante deberá presentar un currículum vitae con evidencias, de acuerdo con el formato *Curriculum Vitae Único* (CVU) establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Consultar la siguiente página web: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea>
- Dos cartas de recomendación académicas o profesionales. Consultar formato en la página web del programa <https://portal.ucol.mx/dgp/documentos.htm#documentos>
- Anteproyecto en formato libre de acuerdo de la modalidad de titulación a seleccionar.
- Puntuación mínima de 900 en el EXANI III del CENEVAL con una vigencia no mayor a un año a partir del 14 de agosto del 2019, o cumplir con este requisito en un plazo no mayor a 12 meses a partir de su aceptación al programa. Para consultar la programación y guía del examen, consultar la página del CENEVAL. Consultar programación en la siguiente página web <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>
- Idioma inglés. Constancia de 400 puntos TOEFL o su equivalente, con una vigencia no mayor a un año a partir del 14 de agosto del 2019. En caso de no cumplir con los 400 puntos y haber sido aceptado dispone de un plazo de doce meses para cumplir con el requisito.
- Certificado médico emitido por una institución de salud pública o privada.
- Comprobante original de depósito bancario por concepto de proceso de admisión (se recomienda hacer copia antes de entregar el original).

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ESTUDIANTES DE TIEMPO COMPLETO

- Si no labora: Presentar carta compromiso de dedicación de tiempo completo a sus estudios de maestría, así como su disposición de movilidad para realizar estancias académicas. Consultar el formato de la página web del programa: <https://portal.ucol.mx/dgp/documentos.htm#documentos>
- En caso de laborar: Presentar una carta en donde su empleador se compromete a darle apoyo para que realice sus estudios de maestría, dedicando tiempo completo a ello.

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ESTUDIANTES DE TIEMPO PARCIAL

- Presentar una carta compromiso de dedicación de tiempo parcial a sus estudios de maestría, así como su disposición de movilidad para realizar estancias académicas.
- En caso de laborar: Presentar una carta en donde su empleador se compromete a darle apoyo para que realice sus estudios de maestría, dedicando tiempo parcial a ello e indicando que se le brindarán las facilidades necesarias para asistir a los cursos regionales, coloquios y seminarios de evaluación.

A partir de la revisión de la documentación entregada, el comité de selección citará a aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos solicitados, para tener una entrevista personal.

Los aspirantes aceptados deberán cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, además de los solicitados en la institución educativa a la que sean admitidos





MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA

CONVOCATORIA 2020 Bis

(Actualizada de acuerdo con las restricciones por motivo de la pandemia del COVID-19)

Los aspirantes seleccionados que cumplan con los requisitos para el otorgamiento de beca CONACYT durante el tiempo que duren sus estudios de maestría, serán postulados y su obtención dependerá de la disponibilidad presupuestal del CONACYT.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aspirantes se hará con base en los siguientes criterios:

Criterio	Porcentaje
Trayectoria académica y/o profesional	35
Examen de conocimientos	15
Resultado de la entrevista	35
Anteproyecto	15
Total	100

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del proceso de selección se darán a conocer en la página web del programa <https://www.uco.mx/oferta-educativa/oferta-superior-maestria,161.htm>, asimismo se le enviará una notificación vía correo electrónico a cada uno de los aspirantes. El fallo del Comité de Admisión es inapelable.

COSTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Por única ocasión el costo del proceso de admisión es de \$ 1,250.00 (mil doscientos cincuenta pesos 00/100 MN). Este pago no es reembolsable en ningún caso y solamente da derecho a participar en el proceso de admisión. El pago deberá realizarse a la cuenta concentradora de la Universidad de Colima mediante una ficha referenciada que se podrá obtener en el siguiente enlace: <http://siceuc.uco.mx/procesoadmisionposgrado2020/>





MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA

CONVOCATORIA 2020 Bis

(Actualizada de acuerdo con las restricciones por motivo de la pandemia del COVID-19)

CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Actividad	Fechas
Entrega de documentación El o la aspirante deberá entregar todos los requisitos académicos y administrativos en cualquiera de las sedes del programa (ver información al final de la convocatoria). Debe presentar: <ul style="list-style-type: none">• Copia del recibo de pago del proceso de admisión.• Documentos probatorios de los requisitos de ingreso. Se entregarán en impreso y en archivos electrónicos en un CD o USB, cada documento estará en un archivo independiente. El orden de los documentos será el que aparece en esta convocatoria. No se aceptarán expedientes incompletos.	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 14 de agosto del 2020
Notificación de aspirantes aceptados para la entrevista Una vez revisados los expedientes, la Comisión de Admisión del programa notificará a los aspirantes aceptados para la entrevista, el lugar y la hora específicos para su realización.	14 de agosto del 2020
Examen de conocimientos Los estudiantes aceptados para la entrevista presentarán el examen de conocimientos en cada sede a las 9:00 hora del centro.	17 de agosto de 2020
Entrevista con los aspirantes La Comisión de Admisión realizará entrevistas personales con los aspirantes, a fin de conocer con mayor detalle sus aspiraciones y posibilidades para estudiar la Maestría. Todas las entrevistas se llevarán a cabo en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, de la Universidad de Guadalajara o mediante videoconferencia según las circunstancias.	18 de agosto del 2020
Publicación de resultados Los resultados se comunicarán vía correo electrónico a cada uno de los aspirantes y se publicarán en la página web de la Maestría. https://www.ucol.mx/oferta-educativa/oferta-superior-maestria,161.htm	21 de agosto de 2020
Inscripción de los aspirantes seleccionados e inicio de cursos La inscripción de los aspirantes aceptados y el inicio de cursos, se realizará de acuerdo con el calendario oficial de cada institución participante en la MIAP.	Septiembre del 2020, en función a cada Universidad



Universidad
Autónoma de Nayarit



Universidad de
Colima



Universidad
Autónoma de Sinaloa



Universidad de Guadalajara



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA

CONVOCATORIA 2020 Bis

(Actualizada de acuerdo con las restricciones por motivo de la pandemia del COVID-19)

INFORMES

La MIAP está coordinada por un Consejo Académico conformado por un representante de cada una de las instituciones que la integran, y cuenta con un Secretario Técnico que funge como coordinador general de la maestría. Actualmente la Universidad de Colima está al frente de la Secretaría Técnica. Para más información, los interesados podrán comunicarse con los miembros del Consejo Académico en cada sede:

Universidad de Colima

Dr. Marco Tulio Buenrostro Nava
Secretario Técnico de la MIAP
Coordinador de la MIAP en la U de C
Facultad de Ciencias Biológicas y
Agropecuarias
Autopista Colima-Manzanillo Km. 40
Tecomán, Col.
Tel. (313) 322-9405
mbuenrostro0@ucol.mx

Universidad Autónoma de Nayarit

Dr. Octavio Jhonathan Cambero Campos
Coordinador de la MIAP en la UAN
Unidad Académica de Agricultura
Carretera Tepic-Compostela Km. 9
Xalisco, Nay.
Tel. (311) 211-0831
uaa.miap@uan.edu.mx

Universidad Autónoma de Sinaloa

Dr. Carlos Alfonso López Orona
Coordinador de la MIAP en la UAS
Facultad de Agronomía
Km. 17.5 Carretera Culiacán-Eldorado C.P.
80358 Culiacán, Sin.
Tel. (667) 846-1084
agronomiamastriaydoctorado@hotmail.com

Universidad de Guadalajara

Dr. José Miguel Padilla García
Coordinador de la MIAP en la UdeG
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y
Agropecuarias.
Camino Ing. Ramón Padilla Sánchez No. 2100
Nextipac, Zapopan, Jal.
Tel. (33) 377-71150 ext. 33145
miap.udg@gmail.com

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Dr. Patricio Apáez Barrios
Coordinador de la MIAP en la UMSNH
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Calle Prolongación Mariano Jiménez S/N
Col. El Varillero
Apatzingán, Mich.
Tel. (453) 534-1675
mae.agricultura.protegida@umich.mx



Universidad
Autónoma de Nayarit



Universidad de
Colima



Universidad
Autónoma de Sinaloa



Universidad de Guadalajara



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo